

## El Concurso

La Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Puerto Madryn convoca al Concurso Fotográfico y recreativo denominado "40 años del hundimiento del Folias". El objetivo es destacar los paisajes subacuáticos y terrestres que forman parte de la historia de este emblemático sitio de la ciudad. La propuesta está destinada tanto a profesionales de la fotografía, como a aficionados y amantes de la fotografía, la naturaleza y el mar. Se trata de una convocatoria totalmente gratuita y abierta a toda la comunidad, teniendo como único requisito ser mayor de 18 años.

Para la selección, cada participante deberá enviar únicamente vía correo electrónico una (1) fotografía a [secturcomunicacion@gmail.com](mailto:secturcomunicacion@gmail.com) y tendrán tiempo de hacerlo hasta el 17/12/2020 (más información en bases y condiciones). Asimismo, habrá un jurado encargado de seleccionar las tres (3) fotografías finalistas de cada categoría (mayor información en bases y condiciones). Posteriormente serán publicadas en el facebook de la Municipalidad de Puerto Madryn para la votación final que estará a cargo del público. La fotografía con más "Me gusta" será la ganadora.

Las 12 fotografías preseleccionadas por el jurado contarán con un premio, y la ganadora principal de cada categoría seleccionada por el público se hará acreedora del premio mayor que será \$5.000 en efectivo.

## Categorías

La temática del presente Concurso "40 años del hundimiento del Folias" es el barco hundido y su vínculo con el hombre. El objetivo es mostrar mediante la imagen ese instante del encuentro del hombre con la naturaleza, el barco y el mar. Puede haber o no presencia humana.

Para poder participar del concurso se deberán enviar las fotografías únicamente vía correo electrónico y no se cobrará derecho de inscripción. La convocatoria es totalmente gratuita.

Todas las fotografías presentadas deberán responder al tema central del presente concurso, siendo enmarcadas dentro de las siguientes categorías: Superficie/Costa; Drone/Embarcación; Subacuática y Libre / Artística.

Las fotografías ganadoras seleccionadas por el jurado quedarán en poder de la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Puerto Madryn y para su utilización correspondiente como herramienta de promoción digital del destino, mencionándose oportunamente el nombre del autor, sin que esto suponga retribución y/o compensación económica alguna.

## MODO DE PRESENTACIÓN

Para la selección cada participante deberá enviar únicamente vía correo electrónico una (1) fotografía a [secturcomunicacion@gmail.com](mailto:secturcomunicacion@gmail.com), sin firma ni marco, con el asunto "Concurso Fotográfico 40 años del Folias". Deberán presentarse en formato jpg, en 72 dpi de resolución, con un tamaño de largo 1.920 px.

Las fotografías deberán ser nombradas con el título elegido por cada participante, y en el cuerpo del correo electrónico deberá contener:

a) Seudónimo del participante; b) Título de la obra; c) Categoría; d) Fecha en la que fue tomada y lugar; e) Nombre, apellido, fecha de nacimiento y DNI; f) Dirección postal, ciudad y teléfono.